ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ONEGLOBAL S.A.

En el Cantón Durán de la Provincia del Guayas, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 15:00 horas en las instalaciones de la compañía, situada en Durán calle Europa 307 entre Austria y Av. Samuel Cisneros (Ciudadela Río Guayas Mz. N Solar 13), se encuentran reunidos los siguientes socios de ONEGLOBAL S.A., estos son, el Abogado Max Kléber Escobar Cruz, propietario de novecientas ochenta acciones, la Arquitecta Beatriz Eleanor Loor Zambrano, propietaria de veinte acciones; con lo que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el movimiento económico de la compañía durante el año 2019, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Presidente sobre actividades del ejercicio 2019

2. Conocer y resolver el informe del Comisario del ejercicio 2019

3. Conocer y resolver el Estado de Situación Financiera del ejercicio 2019

Preside la sesión el Presidente AD-Hoc el Abogado Max Kléber Escobar Cruz de la Junta y actúa como secretaria AD-Hoc la señora Arquitecta Beatriz Eleanor Loor Zambrano quien fuera convocada de forma especial e individual. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatuarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2019

La Secretaria procede a la lectura del informe de Actividades, presentado por el Presidente, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2019

Luego de la lectura del informe ante la junta por el Comisario, el CPA. Luis Plúas Crespo y copia de cuyo texto ha sido entregado a los socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo informe consta como parte documental de la presente Acta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2019

El Estado de Situación Financiera del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la junta, es leído por secretaría en forma detallada. Una vez conocidos en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio 2019 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

La Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por unanimidad y sin modificaciones. Suscriben la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de ONEGLOBAL S.A. siendo las 17:00 horas.

Ab. Max Kléber Escobar Cruz
ACCIONISTA

Arq. Beatriz Loor Zambrano
ACCIONISTA

Ab. Max Kléber Escobar Cruz
PRESIDENTE

Arq. Beatriz Loor Zambrano
SECRETARIO AD-HOC